

Santa Fe, 9 de octubre de 2017

VISTO el Expte. CD N° 117/17, caratulado: **Evaluación de Carrera Académica**, iniciado por la Secretaría de Planeamiento y Gestión de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1182 (Adecúa y Actualiza la Carrera Académica para el personal docente de la UTN y deroga Ordenanza N° 1009).

Que la Comisión Evaluadora designada por **Res. CD N° 249/17** y reunida con la totalidad de los especialistas que la integran, evaluó los antecedentes del docente GREThER, Rudy Omar, a través de la ponderación de indicadores referidos a docencia, investigación y desarrollo, formación, extensión, gestión académica y de gobierno, en el marco de lo estatutariamente definido para los distintos cargos y dedicaciones docentes.

Que el docente designado por **Res. CS N° 088/10**, reúne las condiciones para ser redesignado por un nuevo periodo, en los términos del Artículo 29° y 37° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional, según corresponda.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos, han analizado la situación, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, destinada a realizar la Segunda Evaluación de Carrera Académica del docente **GREThER, Rudy Omar** (DNI N° 13.333.527 - Legajo UTN N° 19865).

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, la redesignación del docente **GREThER, Rudy Omar** en la asignatura **Tecnología de los Materiales**, correspondiente al Área **Tecnologías Aplicadas** de la especialidad **Ingeniería Civil** con el cargo de **Profesor Titular** con Dedicación **Exclusiva**.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, regístrese, notifíquese, elévese a la UTN y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 526

FRSF
DACDI
EJD
RHR

Ing. Eduardo Donnet
Decano

Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

